



CÁMARA DE DIPUTADOS REPÚBLICA DOMINICANA

SECRETARÍA GENERAL

Dirección de Elaboración de Actas de sesiones

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA 2020

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO NO. 19-20 DE FECHA 13-01-2020

CONVOCATORIA A LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DEL 15-01-2020 AL 13-02-2020

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00010

FECHA: VIERNES 07 DE FEBRERO DE 2020

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS.

1.1 Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:45 A.M.

Cerrado a las: 11:34 A.M.

097 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 11:34 A.M.

1.2 Presentación de excusas.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputada Ysabel Jacqueline Ortiz Flores</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Adelís de Jesús Olivares Ortega</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Rubén Darío Luna Martínez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez de Batista</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Víctor José D'Aza Tineo</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Sergio Moya de la Cruz</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado José Ulises Rodríguez Guzmán</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Altagracia Mercedes González González</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Demóstenes Willian Martínez Hernández</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Fidelio Arturo Despradel Roque</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Agustín Burgos Tejada</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Olmedo Caba Romano</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Carlos Marién Elías Guzmán</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Miguel Ángel Peguero Méndez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Manuel Miguel Florián Terrero</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Lía Ynocencia Díaz Santana</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ronald José Sánchez Nolasco</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Alexis Isaac Jiménez González</i>	<i>(por hoy)</i>

CONOCIDO POR EL PLENO

<i>Diputada María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Ramón Noé Camacho Santos</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Víctor Enrique Mencía García</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Omar Eugenio de Marchena González</i>	<i>(por hoy)</i>

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES.

- 2.1 **Orden del día de la sesión No.10, extraordinaria, correspondiente al viernes 07 de febrero de 2020. Aprobado en la sesión No.09 del 06 de febrero de 2020.**
- 2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en Intranet e Internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS.

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1. Comunicación de fecha 06 de febrero de 2020, del presidente del Partido Revolucionario Dominicano, ingeniero Miguel Vargas Maldonado, mediante la cual informa la designación del diputado Ramón Toribio, como vocero del bloque de diputados del PRD.

Recibida el 06 de febrero de 2020.

LEÍDO POR SECRETARÍA

**APROBADO DEJAR SOBRE LA MESA EL PUNTO 8.4.1, PARA PASAR A CONOCER LOS PUNTOS 8.4.2 AL 8.4.5.
Votaciones 001/002**

Se pasa al punto 8.4.2.

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS.

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR.

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

8.4.1. Proyecto de ley que modifica el artículo 21 de la Ley 176-07, del 17 de julio del 2007, del Distrito Nacional y los municipios. (Proponente José Altagracia González Sánchez). Depositado el 16/01/2020. (Ref.06865-05185-2016-2020-CD). En orden del día el 22/01/2020. Pendiente orden del día anterior el 22/01/2020. En orden del día el 23/01/2020. Quedó sobre la mesa en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.02 del 23/01/2020. En orden del día el 23/01/2020. Quedó sobre la mesa en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.03, extraordinaria, del 23/01/2020. En orden del día el 28/01/2020. Tomado en consideración el 28/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, a plazo fijo de una semana, en la sesión No.4 del 28/01/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) el 04/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.9 del 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: [07126-2016-2020-CD](#)

8.4.2. Proyecto de ley de Transparencia y Revalorización Patrimonial. (Proponentes Adriano de Jesús Sánchez Roa, Amilcar Jesús Romero Portuondo, Charles Noel Mariotty Tapia, José Emeterio Hazim Frappier, Luis René Canaán Rojas). Iniciado en el Senado el 23/10/2019 y aprobado el 04/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/01/2020. En orden del día el 22/01/2020. Pendiente orden del día anterior el 22/01/2020. En orden del día el 23/01/2020. Tomado en consideración el 23/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.02 del 23/01/2020. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 05/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa 1era discusión en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.9 del 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: [07122-2016-2020-CD](#)

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DEL TRÁMITE DE LECTURA. APROBADA LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR EL DIPUTADO RAMÓN ANTONIO CABRERA CABRERA. APROBADA LA DECLATORIA DE URGENCIA. APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN, CON SU INFORME Y MODIFICACIÓN.

Votaciones 003/008

CONOCIDO POR EL PLENO

EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 11:55 DE LA MAÑANA, Y CONVOCÓ A UNA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE DE INMEDIATO PARA CONOCER EL PROYECTO DECLARADO DE URGENCIA Y LOS DEMÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

- 8.4.3 Proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías Recíprocas.** (Proponente Charles Noel Mariotty Tapia). Iniciado en el Senado el 23/10/2019 y aprobado el 04/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 23/01/2020. (Ref.06672-05478-04807-2016-2020-CD). En orden del día el 28/01/2020. Pendiente orden del día anterior el 28/01/2020. En orden del día el 28/01/2020. Pendiente orden del día anterior el 28/01/2020. En orden del día el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día el 04/02/2020. Tomado en consideración el 04/02/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio, a plazo fijo de tres días, hasta el próximo jueves 06/02/2020, en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. Con [informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 06/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 06/02/2020.
»Número de Iniciativa: 07133-2016-2020-CD
- 8.4.4 Proyecto de ley de alianzas público privadas.** (Proponente(s): Charles Noel Mariotty Tapia). Iniciado en el Senado el 16/10/2019 y aprobado el 10/12/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 18/12/2019. (Ref.06922-07095-2016-2020-CD). En orden del día el 09/01/2020. Tomado en consideración el 09/01/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.30 del 09/01/2020. Con [informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 06/02/2020.
»Número de Iniciativa: 07115-2016-2020-CD
- 8.4.5 Proyecto de ley de alianzas público privadas.** (Proponente(s): Víctor Orlando Bisonó Haza, Alfredo Pacheco Osoria, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Henry Modesto Merán Gil, José Altigracia González Sánchez, José Ulises Rodríguez Guzmán, Juan Suazo Marte, Mariano Montero Vallejo, Napoleón López Rodríguez, Rafael Tobías Crespo Pérez, Ricardo de Jesús Contreras Medina, Rudy Melanio Hidalgo Báez). Depositado el 04/12/2019. (Ref.06922-2016-2020-CD). En orden del día el 17/12/2019. Quedó sobre la mesa en la sesión No.00026 del 17/12/2019. En orden del día el 18/12/2019. Tomado en consideración el 18/12/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.27 del 18/12/2019. Plazo vencido el 17/01/2020. Con [informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 06/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 06/02/2020.
»Número de Iniciativa: 07095-2016-2020-CD

CONOCIDO POR EL PLENO

- 8.4.6 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al Cuerpo de Bomberos de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, como "Servidores Abnegados" por su trabajo valeroso, incansable y desinteresado que realizan, en su sagrada misión de salvar vidas y propiedades. (FL). (Proponente(s): Miladys F del Rosario Núñez Pantaleón, Juan Andrés Comprés Brito, Olmedo Caba Romano). Depositado el 27/04/2018. En orden del día el 03/05/2018. Pendiente orden del día anterior el 03/05/2018. En orden del día el 09/05/2018. Tomado en consideración el 09/05/2018. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.14 del 09/05/2018. Plazo vencido el 8/6/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 11/10/2018. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. [»Número de Iniciativa: 06039-2016-2020-CD](#)**
- 8.4.7 Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual solicita a los directores y directoras de las instituciones educativas públicas y privadas, discontinuar el cobro del derecho a examen, ya que con la inscripción de los estudiantes de básica, primaria y secundaria se garantiza dicha prueba. (Proponente(s): María Glotirde Gallard). Depositado el 28/06/2017. En orden del día el 04/10/2017. Pendiente orden del día anterior el 04/10/2017. En orden del día el 04/10/2017. Tomado en consideración el 04/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.12, extraordinaria, del 04/10/2017. Plazo vencido el 3/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación](#) recibido el 16/10/2018. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020. [»Número de Iniciativa: 05455-2016-2020-CD](#)**

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.8 Resolución que aprueba el Convenio Internacional para el Control y la Gestión del Agua de Lastre y los Sedimentos de los Buques, adoptado en Londres el 13 de febrero de 2004. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 20/03/2019 y aprobado el 22/05/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/06/2019. En orden del día el 27/08/2019. Tomado en consideración el 27/08/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.2 del 27/08/2019. Plazo vencido el 26/9/2019. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 11/12/2019. En orden del día para única discusión el 09/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 09/01/2020. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.
»Número de Iniciativa: 06881-2016-2020-CD

8.4.9 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 18 de octubre de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Miguel Radhamés Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo el apartamento No.4, edificio No.284-A, dentro del solar No.26, manzana No.757 (parte), del distrito catastral No.1, ubicado sector Villa Juana, del Distrito Nacional, valorado en RD\$342,885.00. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 16/10/2009 y aprobado el 16/03/2011. Depositado en la Cámara de Diputados el 28 de septiembre del 2012. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010- 2016 cuyo Código en esa Colección era el No.03437-2010-2016-CD. En orden del día el 03/10/2017. Tomado en consideración el 03/10/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.10 del 03/10/2017. Plazo vencido el 2/11/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 03/07/2018. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.
»Número de Iniciativa: 01294-2016-2020-CD

8.4.10 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 9 de julio de 2009, entre el Ingenio Río Haina y el señor José Amado Cardona Melo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 19,331.65, metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.10 (Pte.), distrito catastral No.31, lugar Batey Uno, sección Hato Nuevo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, proyecto Haina Ambev, solar No.8, valorada en RD\$4,832,912.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 15/10/2014 y aprobado el 04/03/2015. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/04/2015. En orden del día el 23/09/2015. Tomado en consideración el 23/09/2015. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.08 del 23/09/2015. Plazo vencido el 24/10/2015. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.07841-2010-2016-CD. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 02/07/2019. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»[Número de Iniciativa: 04543-2016-2020-CD](#)

8.4.11 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de diciembre de 2007, entre el Estado Dominicano y el señor Franchy Omar Herrera Oviedo, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 829.65 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.6-Ref.-B-1-A-1-C-7-H-2-A, distrito catastral No.4, ubicada en el sector de Arroyo Hondo, Distrito Nacional, valorada en RD\$373,342.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2008 y aprobado el 15/09/2009. Depositado en la Cámara de Diputados el 17 de marzo de 2011. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.01432-2010-2016-CD. En orden del día el 06/09/2016. Tomado en consideración el 06/09/2016. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.03 del 06/09/2016. Plazo vencido el 07/10/2016 Publicado en la lista del primer grupo de doscientos contratos, en virtud de la Res. No.00376, del 20/03/2018. Informe de Secretaría General del 07/06/2018, leído en la sesión No.25 del 26/06/2018. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.25 del 26/06/2018. Plazo vencido el 26/07/2018. Con informe de la Comisión Permanente de Contratos recibido el 16/10/2018. En orden del día para única discusión el 24/10/2018. Pendiente orden del día única discusión el 24/10/2018. En

CONOCIDO POR EL PLENO

orden del día para única discusión el 24/10/2018. Quedó sobre la mesa para única discusión, en virtud del párrafo IV del artículo 109 del Reglamento, en la sesión No.27, extraordinaria, del 24/10/2018. En orden del día para única discusión el 30/10/2018. Excluido del primer grupo de doscientos contratos y reenviado a la Comisión Permanente de Contratos por recomendación de dicha comisión, en la sesión No.28 del 30/10/2018. Plazo vencido el 29/11/2018. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 28/05/2019. En orden del día para única discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 22/01/2020. En orden del día para única discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 23/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día única discusión el 28/01/2020. En orden del día para única discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»[Número de Iniciativa: 00252-2016-2020-CD](#)

- 8.4.12 Proyecto de ley que designa con el nombre Pico Sánchez a la montaña La Pelona y Pico Mella a la montaña La Rusilla y declara zona ecoturística, cultural, deportiva e histórica, la cordillera Central, sus parques nacionales y sus tres picos; Duarte, La Pelona y La Rusilla.** (Proponente(s): Ricardo de Jesús Contreras Medina, Agustín Burgos Tejada, Antonia Surriel Mata, Aridio Antonio Reyes, Fausto Ramón Ruiz Valdez, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, María Josefina Marmolejos Marmolejos de Cabrera, Mario José Esteban Hidalgo Beato, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Ronald José Sánchez Nolasco). Depositado el 02/07/2019. En orden del día el 12/09/2019. Tomado en consideración el 12/09/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura en la sesión No.6 del 12/09/2019. Plazo vencido el 12/10/2019. [Con informe de las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura](#) recibido el 12/12/2019. En orden del día para 1era. discusión el 22/01/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 22/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 23/01/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 23/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 28/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 28/01/2020. Pendiente orden del día anterior 1era discusión el 28/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 29/01/2020. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.06 del 29/01/2020. En orden del día para 1era. discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para 1era. discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.9 del 06/02/2020.
- »[Número de Iniciativa: 06917-2016-2020-CD](#)

CONOCIDO POR EL PLENO

8.4.13 Resolución que aprueba el convenio suscrito el 25 de julio de 2016, entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, sobre el traslado de personas condenadas. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/06/2019 y aprobado el 26/06/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 16/07/2019. En orden del día el 27/08/2019. Tomado en consideración el 27/08/2019. Enviado a las Comisiones Permanentes de Justicia y de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.2 del 27/08/2019. Plazo vencido el 26/09/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Justicia recibido el 28/11/2019. Con Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 11/12/2019. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: 06938-2016-2020-CD

8.4.14 Resolución aprobatoria del Acuerdo suscrito en Moscú, Rusia, el 26 de noviembre de 2018, entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la Federación de Rusia sobre las condiciones de supresión de las formalidades de visado en viajes mutuos de los nacionales de la República Dominicana y los nacionales de la Federación Rusia. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 26/06/2019 y aprobado el 17/07/2019. Depositado en la Cámara de Diputados el 14/08/2019. En orden del día el 10/09/2019. Tomado en consideración el 10/09/2019. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.5 del 10/09/2019. Plazo vencido el 10/10/2019. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 19/12/2019. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.7 del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 04/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.8, extraordinaria, del 04/02/2020. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: 06963-2016-2020-CD

8.4.15 Resolución que aprueba el contrato de venta suscrito el 21 de junio de 2012, entre el Ingenio Boca Chica y el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$5,059,990.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado el 09/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en

CONOCIDO POR EL PLENO

esa Colección era el No. :08332-2010-2016-CD. (Ver exps. 04805-04804-04803-04802-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: 04801-2016-2020-CD

8.4.16 Resolución que aprueba el contrato de venta suscrito el 21 de junio de 2012, entre el Ingenio Boca Chica y la compañía Olvem Corporation, S. A., representada por el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$5,059,990.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado el 09/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/06/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :08333-2010-2016-CD. (Ver exps. 04805-04804-04803-04801-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: 04802-2016-2020-CD

8.4.17 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de junio del 2012, entre el Ingenio Boca Chica y la Compañía Constructora Elams, S.R.L., representada por el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 391.10 tareas nacionales, equivalentes a 245,939.69 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, municipio de Boca Chica, lugar Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$3,690,028.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado el 09/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :08334-2010-2016-CD. (Ver exps. 04805-04804-04802-04801-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en

CONOCIDO POR EL PLENO

consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: [04803-2016-2020-CD](#)

8.4.18 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 21 de junio de 2012, entre el Ingenio Boca Chica y la Compañía Carlow Consultance Corp., representada por el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela No.264 (PTE.), distrito catastral No.32, municipio de Boca Chica, lugar Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$5,059,990.50. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado 09/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016.. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No. :08335-2010-2016-CD. (Ver exps. 04805-04803-04802-04801-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: [04804-2016-2020-CD](#)

8.4.19 Resolución aprobatoria del contrato de venta suscrito el 15 de agosto del 2012, entre el Ingenio Boca Chica y la Compañía Constructora Elams, S.R.L., representada por el señor Eladio Martínez, mediante el cual el primero traspasa a la segunda una porción de terreno con una extensión superficial de 73,879.40 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela No.264 (parte), distrito catastral No.32, sección San Andrés, lugar Boca Chica, provincia Santo Domingo, valorada en RD\$44,999,942.54. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/05/2015 y aprobado el 9/06/2016. Depositado en la Cámara de Diputados el 12/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día anterior el 19/07/2016. En orden del día el 19/07/2016. Pendiente orden del día -anterior el 19/07/2016. (Cierre de Sexenio) Proyecto del Período 2010-2016 cuyo Código en esa Colección era el No.08336-2010-2016-CD. (Ver exps. 04804-04803-04802-04801-2016-2020-CD). En orden del día el 15/11/2017. Quedó sobre la mesa en la sesión No.22 del 15/11/2017. En orden del día el 21/11/2017. Tomado en consideración el 21/11/2017. Enviado a la Comisión Permanente de Contratos en la sesión No.24 del 21/11/2017. Plazo vencido el 21/12/2017. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 24/05/2018. En orden del día para única discusión el 06/02/2020. Quedó sobre la mesa para única discusión en la sesión No.9 el 06/02/2020.

»Número de Iniciativa: [04805-2016-2020-CD](#)

CONOCIDO POR EL PLENO

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO.

(No hubo iniciativas a tratar en esta categoría.)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

No hubo.-

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Janeida Rodríguez Brea
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu/ Yisell Acosta/ Alberto Reyes
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador